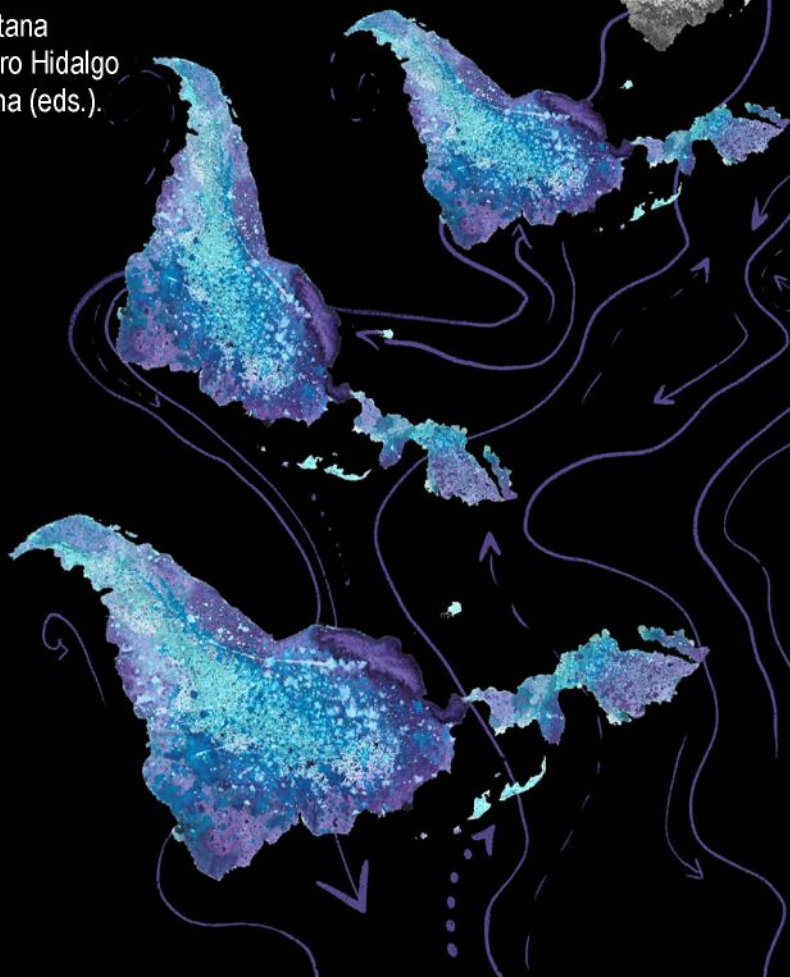


Reflexividad y praxis desde

Abya Yala:

Laura Fontana
Jymy Forero Hidalgo
Genís Plana (eds.).



Miradas y perspectivas
ético políticas en la
(re)construcción de conocimientos

REFLEXIBILIDAD Y PRAXIS DESDE ABYA YALA

MIRADAS Y PERSPECTIVAS ÉTICO POLÍTICAS EN LA

(RE) CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

Colectivo de Estudios Latinoamericanos de Barcelona-CELAB
Reflexibilidad y praxis desde Abya Yala : miradas y perspectivas ético políticas en la re-construcción de conocimientos / editado por Genis Plana ; Laura Fontana ; Jymy Forero Hidalgo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Norberto Emmerich, 2022.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-88-5893-7
1. Migración. 2. Adolescencia. 3. Democracia. I. Plana, Genis, ed. II. Fontana, Laura, ed. III. Forero Hidalgo, Jymy, ed. IV. Título.
CDD 305.898

Diseño de portada: Janna Dallman

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	7
Capítulo 1. Historia, Memoria y Educación	
Emergencia de la memoria para la reivindicación territorial en el sur de Chile Laura Fontana Sierra	13
Configuración de una cultura política de defensa del status quo en los sectores populares colombianos: De la defensa del rey al triunfo del 'No' en plebiscito por la paz Jymy Forero Hidalgo	37
La esencia masónica y anarquista en la educación a principios del siglo XX (1909-1920) en Latinoamérica Sylvia Hottinger-Craig	57
Capítulo 2. Autonomías, Conflictos territoriales y movimientos sociales	
Una aproximación al concepto de autonomía desde los pueblos indígenas zapatistas Tania Débora Salinas Giraldo	77
Violencia y desplazamiento forzado interno en la Sierra de Guerrero John Kenny Acuña Villavicencio	97

Territorialidades y territorializaciones en conflicto:
una mirada desde el territorio colectivo de OMACIA
Reinaldo Cuesta Borja..... 117

Capítulo 3. Discursividades y análisis de conceptos

Nociones de interculturalidad, bilingüismo y currículo
entre profesores indígenas Guaraní M'byá
Fernanda Muniz y Gabriela Dos Santos Barbosa..... 133

Apuntes teóricos y metodológicos para estudiar las
narrativas del endorracismo
Diana Izquierdo Mora y Esteve Espelt 151

Lo humano agonista en La pasión según Antígona Pérez,
de Luis Rafael Sánchez
Javier Moscoso Cala173

Capítulo 4. Democracia, neoliberalismo y políticas públicas

Sistema de partidos en Perú: una mirada coyuntural
posfujimorista.
Lucero Stephanie Crovetto Palacios..... 189

Construcción de alteridad (es) en dispositivos de infancia
y adolescencia en Chile: la mirada de niños, niñas y
adolescentes
Marina Araya Vera..... 213

Sobre editores y autores 231

PRÓLOGO

De introducir el libro que el lector tiene ante sí deberíamos empezar por ofrecer una explicación al respecto de su génesis. “Reflexividad y praxis desde Abya Yala: Miradas y perspectivas ético-políticas en la (re)construcción de conocimientos” surge a partir de un largo proceso que inició con una cita colectiva a las Jornadas de Estudios Latinoamericanos. Estas vieron la luz por vez primera en el mes de mayo de 2018 cuando un grupo de académicos e investigadores organizados en torno al Centro de Estudios Latinoamericanos de Barcelona (CELAB) se propuso generar un espacio en el cual dar cabida a los análisis, proyectos, propuestas y acciones que se llevaban a cabo desde la ciudad de Barcelona (Catalunya) y que tenían, y tienen, relación con diversos ámbitos conectados a Latinoamérica.

Entre el 25 y el 28 de mayo de 2021 presenciamos la IV versión de éstas Jornadas en un momento en que América Latina y el Caribe se enfrentan a una crisis multidimensional, civilizatoria y capitalista de escala global, agravada y profundizada por los efectos de la pandemia mundial. A su vez, se constituyen en un espacio ambivalente para el despliegue y ascenso de las extremas derechas con nuevos y viejos rostros, por un lado, y como un escenario privilegiado para las luchas emancipadoras, políticas y populares, por el otro. Un tiempo-espacio de grandes disputas en la región; un momento de extraordinarias movilizaciones populares que da continuidad a un amplio ciclo de construcción de alternativas al orden social. Es, ante todo, un tiempo en movimiento que se abre camino en diferentes direcciones y en el que convergen contradicciones, conexiones, conflictos y profundas disputas de horizontes posibles.

Teniendo en cuenta estos aspectos, es en este punto que se conecta la compleja realidad de la región con una preocupación epistemológica, la cual convocó al certamen en su IV edición: Abya Yala se re-construye. Se reconstruye a partir de su pasado, de su memoria, de sus múltiples praxis transformadoras y del pensamiento crítico para comprender el mundo contemporáneo y los cambios a su interior, los desafíos y retos más apremiantes de la época así como las nuevas subjetividades y sensibilidades sociales. Históricamente los movimientos sociales y políticos de la región no sólo han denunciado sino que han actuado ante la desigualdad y la explotación estructural propia de los modelos de dominación coloniales, capitalistas y heteropatriarcales. La herencia de estos modelos ha sido leída, a la vez que promovida y cuestionada desde dentro y fuera de la región. ¿es la actual coyuntura una nueva oportunidad para re-leer esta realidad, convocar al pensamiento crítico y convertirlo en catalizador de nuevos procesos de cambio? El evento confirmó que lo es, y más aún, valoró que conforme pasa el tiempo resulta mas evidente en la región la necesidad de (i) modelos económicos solidarios comprometidos con el cuidado de la vida, (ii) sistemas socioculturales plurales, (iii) protagonismos populares que asumen el ejercicio individual y colectivo de los derechos de sus pueblos, entre otros aspectos.

La heterogeneidad manifiesta en Latinoamérica supone una rica fuente de estudio para el análisis de los fenómenos acontecidos a lo largo de la historia y en el presente, pues estos pueden ser, y son, aproximados desde diferentes dimensiones y ramas de conocimiento, con el objetivo de conocer y mostrar las transformaciones y contraposiciones de los mencionados contextos. Justamente son los resultados palpables de esta crisis multidimensional lo que provoca un, muy necesario, cuestionamiento de aquellos

elementos que nos han llevado a dichas realidades. La problematización y reflexión sobre el contexto político-económico latinoamericano, tanto desde la política, el activismo y la academia, son generadoras de discursividades y prácticas que suponen herramientas clave en la comprensión de la actualidad de esta región.

Las IV Jornadas de Estudios Latinoamericanos (IV JEL), que contaron con más de un centenar de ponentes de instituciones académicas procedentes de distintos países y organizaciones sociales, fueron un encuentro donde pensar, dialogar y discutir sobre éstos diferentes tópicos. Esto implicó afinar la mirada y la reflexión en torno a fenómenos políticos, sociales, culturales, pedagógicos, de género y del ámbito de las diversidades sexuales, ambientales e históricos recientes o en desarrollo actualmente, abordados desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades. Fenómenos que en su conjunto posicionan a América Latina como ámbito regional de referencia.

Reflexividad y praxis desde Abya Yala: Miradas y perspectivas ético-políticas en la (re)construcción de conocimientos recoge y compendia, de forma ensayística a la par que rigurosa, aquellas contribuciones a las IV JEL que, siendo representativas de los propósitos y sensibilidades que las motivaron, se proponen seguir avanzando en el conocimiento crítico de la región latinoamericana por medio de la investigación y la reflexión. El libro se estructura a partir de cuatro ejes temáticos, cada uno de los cuales correspondientes a los capítulos en que se divide: 1) Historia, Memoria y Educación; 2) Autonomías, Conflictos territoriales y Movimientos sociales; 3) Discursividades y análisis de conceptos; 4) Democracia, Neoliberalismo y Políticas Públicas. Estos cuatro ámbitos ofrecen un mapa temático en el que ubicarse sobre aquellas realidades latinoameri-

Prólogo

canas que son cuestionadas, críticamente pensadas, como condición previa para intervenir sobre ellas.

¿Qué papel juegan las ciencias sociales y las humanidades en estos contextos de crisis y turbulencias?, ¿cómo se construye el pensamiento crítico latinoamericano?. A través de las páginas del presente libro, el/la lector(a) encontrará una invitación permanente a emprender con urgencia un dialogo provocador e inspirador para promover y desatar la praxis crítica en Abya Yala. Más que respuestas acabadas compartimos inquietudes, preguntas y animamos a la acción transformadora.

Los Editores,
Barcelona y Bogotá, febrero de 2022

VIOLENCIA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO EN LA SIERRA DE GUERRERO

John Kenny Acuña Villavicencio

INTRODUCCIÓN

Las políticas de seguridad impuestas por el gobierno de López Obrador no han encontrado resultados inmediatos y mucho menos indicadores creíbles que expliquen la reducción de la violencia en la Sierra de Guerrero. Se trata de una región conformada por 16 municipios, pertenecientes a la Costa Grande, la Tierra Caliente y el Centro del estado, donde todo parece ser que este fenómeno seguirá creciendo al igual que los grupos o facciones del crimen organizado, quienes se disputan importantes territorios, rutas de distribución de la droga, así como recursos forestales y mineros. A esta problemática se suma el débil papel que el Estado ha tenido en combatir a los cárteles de la droga, eliminar la corrupción y reducir la enorme brecha social que existen, sobre todo, en el campo. Esto es un cisma latente y actual que ha mantenido a Guerrero en una situación compleja, pues es considerado como uno de los estados donde se ha llevado a cabo fenómenos como la desaparición colectiva, el sicariato, la extorsión y el desplazamiento forzado interno. Esta última hizo que el Congreso estatal en el 2014 aprobara la Ley 487 con la intención de salvaguardar los derechos humanos de las familias desplazadas que han sido víctimas de la espiral de la violencia provocada por el crimen organizado y las fuerzas del orden; sin embargo, a pesar de estos esfuerzos no se conoce la logística o el seguimiento que se le hace a los desplazados o familias que se han visto en la necesidad de huir de sus territorios. En el fondo, considero que esta voluntad jurídica guarda relación con la naturaleza del poder político, vale decir, el Estado en lugar encargarse de reducir la violencia su intención es generar condiciones de negación y exclusión social.

Dicho esto, ¿cómo podríamos entender el problema de la violencia sin dejar de lado el rol que juega el Estado al interior del proceso de acumulación capitalista que padecen las comunidades campesinas?

Me parece que esta pregunta es necesaria en dos sentidos: en primer lugar, porque la violencia debe ser entendida como una red de relaciones sociales que están articuladas con las condiciones estructurales y subjetivas que redefinen al sujeto en un tiempo histórico determinado; en segundo lugar, porque la violencia vista desde la Sierra de Guerrero nos hace pensar que las condiciones de dolor, ausencia de paz, desigualdad y desarraigo campesino se desarrollan al interior de “nuevos” enclaves económicos y políticos que están integrados a dichas relaciones y que son controlados por poderes o élites locales.

Es decir, las contradicciones que se viven en las comunidades serranas forman parte de un proceso de valorización de la creatividad humana, pero también de una transformación radical de los espacios o territorios donde se producen y orientan las subjetividades y sus contradicciones. La tala de árboles, la siembra de la amapola y las precarias condiciones de producción o economía familiar guardan relación con la paradoja de la idea progreso en su versión necrótica.

Me refiero a un problema contemporáneo que resalta por su carácter predatorio, extraeconómico y necropolítico donde han sido afectados más de 104, 956 habitantes de 1287 comunidades serranas de las regiones de Costa Grande, Tierra Caliente y Centro (Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo, Guerrero [AMAP], 2021). Estos neoenclaves generan formas de abyección y están relacionadas con la pugna entre las bandas criminales, la supuesta ausencia del Estado que garantiza la socialidad humana y la explotación de los recursos naturales. Pero, esto no sería posible sin la “cuota de sangre”¹ del negado por el progre-

1. La cuota de sangre o la muerte de un individuo o “contrario” como dicen en la Sierra es necesaria para infundir legitimidad a través del miedo, así como mantener el control de las comunidades campesinas.

so, pues su mano de obra desechable y barata sirve para perpetuar los ciclos del capital sobre la potencia humana. A decir verdad, son estos procesos los que configuran, dan sentido y existencia de un estado que ha sido foco de atención en estos últimos años por sus altos índices de inseguridad, violencia (sistémica) y marginación social. Dicho esto, el presente trabajo discute tres puntos relevantes a saber: la espiral de la violencia, la acumulación capitalista por despojo y el papel que cumple el Estado en mantener vivas las condiciones de desarraigo y desigualdad social en la Sierra de Guerrero. Cabe indicar que las discusiones que aquí se expresan derivan del trabajo de campo realizado en el municipio de Técpan y en la comunidad de El Duraznito del municipio serrano de San Miguel Totolapan. En estos lugares se llevaron a cabo entrevistas y diálogos con familias desplazadas que se comparten en algunos apartados de esta investigación y orientan a diseñar un mejor argumento sobre el problema del desplazamiento forzado que sufren las comunidades campesinas e indígenas de Guerrero.

ESPIRAL DE LA VIOLENCIA Y ENCLAVE ECONÓMICO

El avance del crimen organizado en Guerrero no sólo se debe a la falta de una política de seguridad pública efectiva que garantice el bienestar de los ciudadanos, sino que responde a la crisis de las relaciones sociales, esto es, la dominación que se genera al interior de espacios o escenarios donde se lleva a cabo un proceso ampliado de valorización del trabajo y transformación de la naturaleza y sus recursos en productos o servicios necesarios para la existencia del capitalismo. Este hecho ha impulsado una forma de despojo y acumulación por violencia y con ello dislocado la vida cotidiana y económica de cientos de comunidades campesinas que se vieron obligadas a renunciar a sus territorios. Este último fenómeno conocido como desplazamiento forzado interno (DFI) forma parte de las aporías del progreso y de la democracia en México, pero también expresa la tensión y la lucha por el control de los circuitos del mercado de la droga.

En México el DFI se convierte en un problema país a partir de las políticas de seguridad y control social impulsado por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En ambos gobiernos no sólo se llevó a cabo una rauda campaña de combate a los cárteles de la droga, sino que la seguridad se convirtió en una especie de limpieza social. Este propósito fue expuesto en el Plan Mérida y una de las recomendaciones consistía en señalar que no se podía mejorar las condiciones económicas sin antes recuperar los escenarios donde se encontraba el crimen organizado. La ejecución a pie de la letra de este Plan desató una ola de muertes y crímenes de lesa humanidad que no han sido sancionados hasta la fecha por las instancias jurídicas. Pero, lo alarmante de todo esto fue la desaparición de 62 mil personas y el desplazamiento forzado de 310,527 personas de origen campesino como resultado de la guerra interna entre el Estado y los cárteles de la droga (Cervantes, 2017; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos [CMDPDH], 2019). Este último evento tiene sus antecedentes en la Guerra Sucia que se suscitó de 1969 a 1979 y se prolongó en regiones como Petatlán y Coyuca de Catalán. En esta época el Estado militarizó zonas donde emergían movimientos campesinos e impugnaban el autoritarismo y la falta de libertad política de muchos sectores de la población. La idea principal era controlar y aniquilar toda fuerza política que irrumpiera el orden social (Mendoza, 2015).

Lo dicho tiene que ver con la llamada guerra contra el narcotráfico iniciada en el 2006, fecha en la que se exacerba la violencia y se generan desplazamientos de comunidades campesinas e indígenas. En ese mismo año en Guerrero este problema se intensifica debido a la ruptura del Cártel de Sinaloa y el cruce armado realizado en la colonia La Garita de Acapulco (Solano, 2020). Este desenlace dio sentido al reagrupamiento de mandos y grupos armados que se dedicaban a la persecución y el control de territorios y comunidades campesinas, quienes tuvieron que desplazarse de manera forzada por el terror que generaba la presencia del narcotráfico. Los casos más cuestionados

y que pasaron desapercibidos por las autoridades se encuentran en Zirandaro, Apaxtla de Castrejón, Teloloapan, Iguala, Chilapa e Icaltenango. Me refiero a zonas donde se realizaron desplazamientos masivos que fueron originados por la división que se dio entre el crimen organizado, específicamente entre Los Pelones, quienes prácticamente se repartieron todo el estado de Guerrero (Ocampo, 2021).

En Guerrero este acontecimiento hizo que la violencia y la muerte sean vistas como dispositivos de poder que estructuran formas de ser y actuar en la sociedad; que la lucha entre las organizaciones criminales esté asociada al despojo territorial y a su disputa con el Estado; que los sistemas políticos locales se vean condicionados por las fuerzas del crimen organizado; y que el desplazamiento forzado interno afecte sobre todo a las familias campesinas (Durin, 2012). Durante el trabajo de campo realizado a inicios de este año, pude observar que varias familias desplazadas que se encuentran viviendo en las zonas periféricas de Técpan, municipio donde existía un albergue y por cuestiones de presupuesto tuvo que cerrar, compartían la idea de que las bandas criminales forzaban a los campesinos a abandonar sus comunidades o, en su defecto, los obligaban a trabajar en la producción de la amapola, la tala de árboles o la minería. El trabajo del campesino se encontraba en el último eslabón de la cadena de producción de la droga, su condición de marginalidad era el engranaje para fortalecer una relación social de tipo extraeconómico y abyecto. En tal sentido un desplazado comenta lo siguiente:

A veces teníamos que trabajar gratis, porque nos obligaban. Muchos compañeros se iban a otros sitios a cortar la madera y algunos ya no regresaban. Mis hijos y familiares cuidábamos la amapola más que otras siembras como el maíz o los frijoles. Parecíamos no sé qué, esclavos diaria yo” (José, comunicación personal, 25 de marzo de 2021).

A partir de esto se entiende que la violencia generada por el crimen organizado y sus efectos como el DFI deba de ser visto como parte de las dinámicas del mercado y las relaciones de dominación. De esto deriva el hecho de que la separación sistemática del individuo frente al espacio

en el que desarrolla una relación de producción (social) se intensifica a través de la imposición de la guerra y la transformación de los territorios en enclaves económicos controlados, en este caso, por el crimen organizado. Esto implica considerar que no sólo la vida se cosifica, sino también el espacio donde se materializa la producción económica y social llega a ser valorizada y revalorizada, porque forma parte de los circuitos del capital. Un campesino de El Duraznito cuestiona esta paradoja del capitalismo que se padece en el campo:

En tiempos de cosecha, porque se siembra tres veces al año o cuatro si es posible, nosotros trabajamos todos los días. Nos íbamos sin comer para rayar la amapola. El producto se los entregábamos a los Señores y a veces nos pagaban para comer. Ellos se encargaban de venderlo en otros sitios e incluso había gente esperando por la goma para llevárselo a Estados Unidos. Eso me obligó a huir con mi familia, porque ya no queríamos trabajar para ellos (David, comunicación personal, 15 de febrero de 2021).

Cabe indicar que, el desplazamiento no sólo constituye un hecho inherente a las dinámicas poblacionales, sino que guarda relación con la reorganización de la sociedad capitalista. Para esto, es necesario saber si la movilidad es una condición provocada por alguna necesidad humana o es resultado de la rearticulación del trabajo en escenarios convulsos como el que se explica. Esto quiere decir que existe una clara distinción entre el sujeto que migra y el que se desplaza de manera forzada. Quizás una diferencia tangencial tiene que ver con que el migrante lo hace por una cuestión deliberada y altruista; en cambio, los desplazados se movilizan de manera forzada junto a sus familias o su comunidad (Riaño y Villa, 2008). Me parece que el testimonio que abajo se cita puede clarificar lo que señalado:

Tuve que huir por miedo a ser asesinado por esos grupos. Mi familia escapó como pudo, felizmente nos encontramos con vida, pero lamentablemente nadie nos ha podido apoyar. A veces no tenemos qué comer y eso nos hace pensar en regresar a nuestras tierras, pero es complicado (Carlos, comunicación personal, 15 de febrero de 2021).

Si bien el DFI fue impulsado por situaciones socioeconómicas desfavorables, sobre todo en la zona rural, en los últimos años mucha gente o incluso comunidades enteras se vieron obligadas a dejar sus bienes y romper sus lazos sociales por miedo a la violencia (Gómez-Johnson, 2015). Esto se puede entender a partir de la denuncia social que realiza una desplazada que vive en el municipio de Técpan. En sus palabras:

Un día llegaron a mi comunidad en la noche, se escucharon balazos y la gente empezó a gritar. Nos decían que debíamos dejar nuestras casas y eso hicimos. Nos levantamos de nuestros asientos y salimos de la casa con rumbo a no sé dónde. Caminamos toda la noche y llegamos a un pueblo para que pudieran apoyarnos, pero nadie quiso por miedo a que les para algo a ellos. Éramos muchos, toda mi comunidad se estaba yendo hacia Técpan. Algunos tenían familias y otros no teníamos a nadie (Meche, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Con base en los diálogos realizados con los desplazados es posible mencionar que el fenómeno del DFI esté enraizado en procesos políticos que se traducen en momentos de excepción, liquidación de libertades y supresión de derechos humanos, así como despojo capitalista y restauración del poder (Agamben, 2008; Kymlicka, 1996). En ese sentido, tienen razón Salazar y Castro (2014) cuando señalan que el desplazamiento en Guerrero no sólo se explica a partir del despliegue de la fuerza estatal y la lucha por los corredores de la droga entre los bandos criminales, sino también a raíz de los desajustes estructurales y sistémicos. Sin duda alguna se trata de una realidad difícil de negar, porque la desigualdad económica y social que existe en varias regiones del estado derivan en crimen organizado y se manifiestan en asesinatos, matanzas colectivas, desplazamientos y desapariciones humanas (Acuña & Sánchez, 2020).

¿DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO O ACUMULACIÓN POR DESPOJO?

Los resultados de la política de control impuesto por los gobiernos del PAN (Partido Acción Nacional) y el PRI (Par-

tido Revolucionario Institucional) trajeron consigo una radical división territorial y del trabajo que se tradujeron en abandono, marginación y empobrecimiento de los sectores donde se encuentran recursos naturales y tejidos sociales importantes para el proceso de acumulación capitalista. Esto nos permite poner atención a los lugares o escenarios en los cuales se lleva a cabo el desplazamiento, porque no todos los desplazamientos forzados se dan en la misma intensidad y bajo las mismas problemáticas locales. En tal sentido, como sostiene Marcos, un desplazado de San Miguel Totolápan a quien entrevisté en el municipio de Técpan:

Muchas personas que han sido desplazadas, grupos, comunidades desplazadas han sido derrotadas, ellos pertenecen a un grupo y su grupo contrario los derrotan, salen y se hacen llamar desplazados, pero, son parte. La mayoría de desplazamiento así es, pertenecen a un grupo, los derrotan y después pegan de gritos que son desplazados, pero pertenecen a grupos delictivos. En cambio, nosotros los que nos hemos salido, porque no quisimos meternos a ningún grupo delictivo hágase llamar Los flacos, Michoacanos, Guerreros Unidos, hágase llamar como sea. Nosotros somos ajenos a ellos (Marcos, comunicación personal, 15 febrero de 2021).

El desplazamiento es resultado a la disputa por el control territorial entre las propias organizaciones criminales y el Estado. No existe un dato exacto sobre la cantidad de grupos armados que controlan las comunidades, pero “al parecer existen como 200 grupos en todo el estado de Guerrero” (Ocampo, 2021). Las áreas de conflicto y los territorios donde se hallan estas organizaciones criminales son las siguientes: en la Costa Grande se encuentra “El ruso”, quien tiene presencia en los municipios de Coahuayutla, La Unión, Zihuatanejo, Petatlán; “Chano” Arreola, con presencia en los municipios de Petatlán, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán del Progreso; “Chava” Granados con presencia en los municipios de Técpan de Galeana, Benito Juárez, Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Ajuchitlán del Progreso (Sierra) y San Miguel Totolapan.

Las áreas en conflicto y control territorial en Tierra Caliente están a cargo de “El pez” y tiene presencia en los municipios de Zirándaro de Chávez, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan. Las áreas de conflicto en la Región centro están a cargo de “El Necho” y tiene presencia en los municipios de San Miguel Totolapan, General H. Castillo, Leonardo Bravo, Eduardo Neri. El sur con presencia en los municipios de Leonardo Bravo, Eduardo Neri, Chilpancingo de los Bravos (Observatorio de la Paz y Desarrollo de la Sierra [OPDS], 2020).

En cuanto a los lugares de expulsión, los desplazados pertenecen en su mayoría a las zonas rurales de la Sierra y sus destinos han sido las ciudades de Técpan, Atoyac, Chilpancingo. Cabe resaltar que durante el año 2020 hubo 8 episodios de desplazamiento en 7 municipios y 23 localidades, hablamos cerca de 5,128 de personas que se ubicaron en los márgenes de los municipios señalados (Pérez et. al, 2020, p. 92). Los que se desplazan de manera forzada, lo hacen debido a los conflictos sociales, la persecución y la violencia criminal (Durin, 2012). El término forzado implica la coacción de una entidad u organización (legítima o no) que ejerce o hace uso de la fuerza para contravenir la integridad individual y colectiva. Para Naciones Unidas (como se citó en Díaz y Romo, 2019) se debe entender por este fenómeno:

A las personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (p. 25).

El desplazamiento forzado se remite a experiencias de carácter necropolítico², es más, su comprensión debe

2. Este concepto hace referencia a la posibilidad de la muerte que tiene el sujeto durante su existencia en este mundo. Se trata del precio altísimo que se debe de pagar para que siga reproduciéndose el cuerpo bajo la lógica de la acumulación capitalista (Valencia, 2010).

partir por entender la reestructuración de la sociedad y los circuitos del mercado (de la droga), así como la articulación del trabajo. El exterminio de la naturaleza y la precarización del trabajo debido a la presencia del narcotráfico en las comunidades campesinas son evidencias de una acumulación capitalista que está siendo legitimada por el necropoder. Como manifiesta un entrevistado originario del municipio de San Miguel:

Se sabe que la gente que anda en la droga trabaja de la mano con los políticos, en realidad ellos se creen dueños de estas tierras. Ellos son los que realmente controlan todo. También están involucrados el ejército. No pueden hacer nada para ayudarnos. Cuando van a cortar la amapola sólo lo hacen en algunas partes, se sacan fotos y envían como reportes de que sí arrasaron con los plantíos de amapola (Manuel, comunicación personal, 10 de marzo 2021).

Lo anecdótico de este hecho es que la ola de malestar enfundada por los campesinos en contra del despojo territorial que se libra en las zonas rurales de Guerrero obliga a replantear conceptos y categorías que permitan rescatar al sujeto (histórico) de los desgarramientos sociales.

Me refiero específicamente a aquellas poblaciones campesinas que se han visto en la necesidad de combatir a las células del crimen organizado y al Estado, es decir, ya sea oponiéndose del todo o generando una “negociación”. De acuerdo con esto, un desplazado de San Miguel menciona la importancia de organizarse y llevar a cabo acciones de diálogo y estrategia política con el Estado. En sus palabras:

Tenemos que jugar en los términos del Estado, porque si no nos apoyan. Contamos con una organización que lucha por la construcción de la paz en la Sierra, pero nos hemos aliado con otras organizaciones para que intervengan con el Estado y puedan enviarnos proyectos para proteger nuestras tierras y bosques” (Carlos, comunicación personal, 10 febrero de 2021).

A pesar de la lucha cotidiana y estratégica que tienen contra el poder, el desplazamiento hizo que las poblaciones campesinas sean incapaces de sufragar su propia existen-

cia, porque la maquinaria capitalista lo absorbe y somete a su dinámica.

Nosotros tenemos terrenos, pero no somos dueños de nada, esa gente que está junto a los políticos nos dicen qué debemos sembrar y cuándo deben de ser las cosechas. Por eso es que muchos prefieren irse, pero, ¿yo dónde podría ir? No tengo a nadie, mi familia solo depende de mí (Oscar, comunicación personal, 10 de febrero 2021).

Este acontecimiento inherente a la anatomía de la acumulación capitalista se mantiene viva no como un evento de transformaciones de las llamadas poblaciones precapitalistas o campesinas, sino como un proceso continuo y antagónico. Esto es conocido por Marx (2006) como La llamada acumulación originaria capitalista y, como tal, da cuenta de los orígenes de la transformación y valorización del trabajo o la creatividad en capital. Este cambio se puede entender a partir de la lucha cotidiana que lleva a cabo el despojado y que ha sido víctima de la violencia. En palabras de un campesino de El Duraznito:

En mi comunidad trabajamos para vivir y por un poco de dinero, yo me doy cuenta y no me queda de otra. Tengo que trabajar, porque es lo único que tengo, mi esfuerzo. No me pagan mucho, pero por lo menos para comprar algo para mis hijos (Jorge, comunicación personal, 25 de marzo de 2021).

A diferencia de otros que sostienen que, en esta forma de acumulación capitalista yace la metamorfosis del trabajo y el cambio de las sociedades tradicionales en sociedades industriales, se debe considerar que su existencia sólo es posible a partir de su fase histórica. Es decir “la ‘acumulación de capital’ propiamente dicha, sin la necesidad del adjetivo ‘primitiva’, incluye la fuerza y la violencia para lograr los objetivos capitalistas de separación entre productores y medios de producción. No hace falta recurrir a la palabra ‘primitiva’ para reconocer este hecho” (Zerenka, 2012, p. 3). Dicho de otro modo, la acumulación originaria no sólo consiste en la mutación de los sujetos rurales en sujetos libres y capaces de vender su fuerza de trabajo en la llamada sociedad capitalista, más bien, ésta se refiere al

antagonismo existente en las relaciones capital-trabajo y, por lo tanto, nos permite comprender las emergencias y rechazos sociales.

Este evento descrito como “pecado original” no solo explica los cambios de la “reproducción ampliada” que se lleva a cabo en condiciones de “paz, propiedad e igualdad” (Marx, 2006, p.115), sino que nos muestra razones suficientes para entender el porqué de la reorganización de la vida y el trabajo a través de formas de eliminar el “hacer creativo” del Otro. La potencia humana del sujeto negado es considerada como una energía necesaria e importante en el proceso de la acumulación capitalista. Pero, esto no sería posible sin la presencia de una forma política que no cumple otro papel más que garantizar los ritmos de su reproducción ampliada. Estas formas de sometimiento del sujeto se actualizan y llevan a cabo ciclos de desposesión que son constitutivos a los ciclos del capital a la larga destruyen los tejidos sociales (Harvey, 2004, p. 45). Este proceso de despojo genera una población “aparentemente” de trabajadores que se encuentra a la espera de ser absorbida por el capitalismo. El caso del siguiente desplazado puede ayudarnos a entender esta incesante deshumanización que existe bajo el velo de la sociedad capitalista.

He buscado trabajo, pero no encuentro nada. Cuando escapamos de mi comunidad vinimos a Tēcpan sin pensarlo, aquí pensaba encontrar algo, pero aún no hay nada. Trabajo ayudando a cortar coco o cuidar algunos animales, pero es por horas y lo poco que gano lo gasto en la renta o la comida (Pedro, comunicación personal, 25 marzo de 2021).

Lo señalado responde a una ley sistémica en el sentido de que “cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo” (Marx, 2006, p. 546). En esta fase se encuentra el Estado en el sentido de que se encarga de aplicar políticas de protección y seguridad social, así como intervenir en la reorganización de los poderes locales, esto es, las élites y sus vínculos con el

crimen organizado. Al respecto, Illades (2019) no repara en señalar que el narcotráfico, la guerra entre el Estado y el narcotráfico, el despojo de las comunidades, “el trasiego de mandos policiacos y elementos militares a las filas del crimen, el sometimiento de la población a la ley del más fuerte” no podrían existir sin la presencia de un poder estatal que domina a las clases subalternas (p. 22).

EL ESTADO, ¿REPRODUCTOR DE LA DESIGUALDAD?

La inseguridad y el desplazamiento forzado entendidos no sólo como el desencuentro entre el Estado y las organizaciones criminales, sino como resultado de la crisis de las relaciones sociales son formas de dominación contemporánea. Este punto es importante de señalar, puesto que permite comprender la manera cómo se materializa la violencia en un estado como Guerrero donde se encuentran altos índices de pobreza. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) se trata de uno de los estados más desiguales de todo el país, el 66.5% de la población vive en la pobreza, el 26.8% de ésta en extrema pobreza, el 3% es población vulnerable, el 32.2% es población vulnerable por carencias sociales y el 7.3% pertenece a la población no pobre y no vulnerable. “Como se puede ver, no tenemos mucho qué comer, sólo tortillas y frijoles. De allí nos vamos al monte a rayar las plantas de amapola. Yo no tengo estudios, me gustaría que mis hijos continúen sus estudios, pero, ¿a dónde podría enviarlos?” (Ismael, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

Lo señalado arriba da lugar a pensar los motivos por los cuales Guerrero se encuentra anclado en un momento político a punto de necrosis. La idea estriba en el sentido de que los cambios producidos desde el poder en lugar de resguardar el carácter orgánico de la sociedad han generado, entre otros problemas, fenómenos como el desplazamiento forzado interno. Esta problemática da pauta para ver al interior de la anatomía de la sociedad no sólo las contradicciones de la sociedad capitalista, sino también

las posibilidades de elaborar desde la memoria de los desplazados una rica matriz de alternativas que pongan en el centro del debate la dignidad y el trabajo. En este aspecto, otro entrevistado comenta este hecho de esta manera:

Quando no tenemos nada qué comer, lo que hacemos es juntarnos entre todos y prender frente a una fogata. Aquí cocinamos todos y compartimos. Si no fuera por la comunidad muchos ya se hubieran ido, desde nuestra comunidad resistimos ante el crimen organizado y el ejército. Hay algo que nunca podrán quitarnos y eso nuestro esfuerzo, nuestra dignidad, porque nosotros hemos vivido siempre en la Sierra, hemos trabajado y cuidado los bosques; en cambio, hay gente que desea acabar con todo lo que logramos. Desde nuestras tierras estamos construyendo la paz que tanta falta nos hace (Pedro, comunicación personal, 25 marzo de 2021).

La respuesta estatal a estos malestares sociales se traducen en la creación de momentos de pacificación o estados de paz que en el tiempo se convierten en verdaderos silenciamientos de la creatividad humana.

Sobre el particular, Carmen, una entrevista que huyó de los “grupos armados” de Las Conchitas, comunidad perteneciente a San Miguel, enfatiza que un día llegaron “las autoridades a buscarnos y crearon mesas de diálogo, pero ellos tienen su punto de vista, nos mencionan cosas que no entendemos, es decir, leyes que solo ellos elaboran.

Nosotros creemos que la mejor manera de crear la paz es organizándonos como colectivo” (Carmen, comunicación personal, 25 de marzo de 2021). Esto tiene razón de ser, porque el Estado a pesar de crear condiciones de socialidad y democracia lo que hace es engrosar más las dificultades para la existencia humana. Esta idea es reafirmada por otro desplazado del siguiente modo:

Quando llega el Estado a nuestros pueblos nosotros hacemos como que los escuchamos, pero la verdad es que no creemos en ellos. Siempre nos han negado, nunca hemos recibidos ayuda como debe de ser. En mi comunidad no hay escuela o hospital, tenemos que caminar kilómetros para hacernos atender, mucho menos

hemos recibido ayudar para mejorar nuestras tierras (José R, comunicación personal, 10 de febrero de 2021).

Visto así, se puede sostener que el necropoder es la razón de ser de la política moderna, pues ha engendrado a sus parias y, sobre todo, no ha llegado a sufragar las necesidades reales de los de abajo. Al contrario, durante estos últimos decenios lo que ha resaltado más ha sido una profunda deslegitimación del poder y la desestructuración de la sociedad. Además, la extrema polaridad que permea y los altos índices que existen respecto a la voráGINE de la violencia, esto es, la guerra como resultado del choque entre el crimen organizado y las fuerzas estatales, han provocado que la vida cotidiana se traduzca en momentos de crisis social.

La existencia de las fuerzas políticas, así como la presencia de poderes fácticos o, considerados por ciertos académicos como poderes paralelos al Estado, han esclerosado el sentido histórico de la participación política. Este hecho es importante de resaltar, porque tiene que ver con la manera cómo se han reconfigurado espacial y políticamente las regiones en Guerrero y cómo se consolida la acumulación capitalista. Es sabido, por ejemplo, que en la Sierra proliferan un sin número importante de células criminales que se disputan el control político territorial con el Estado. Es más, en estos escenarios no sólo se reconstituye la dominación social, sino que también las fuerzas no oficiales impelen acciones que contravienen con el orden social.

De acuerdo con esto, Armado Bartra (2000) recalca que la democratización del país ha pasado por varias temporalidades de lucha, resistencia y dominación que estaban atadas a una especie de colonización reinventadas. El surgimiento de las élites, el reordenamiento espacial y la administración política de ésta en manos de ciertos clanes familiares dieron sentido y razón a una sociedad anclada a procesos de corrupción, burocratización y despotismo político. Lo dicho es expuesto por un dirigente comunitario, en sus palabras:

Nosotros venimos defendiendo años nuestros territorios, pero a veces creemos que un día nos terminarán matando, porque no podemos contra los políticos, los militares y los Señores que se dedican a extorsionar y obligar a la gente a trabajar en la amapola. Lo peor de todo esto, el Estado nunca está de nuestro lado o no se sabe dónde está (Comisario el Duraznito, comunicación personal, 25 marzo de 2021).

El interés del Estado no sólo consiste en promover los conflictos internos que se concentran y densifican en espacios donde se desarrollan proyectos energéticos o extractivos, sino también en la reproducción o gestión de la forma histórica del “dejar morir” y la extensión de ésta en crear “formas organizacionales de acumulación que involucran desposesión, muerte, suicidio, esclavitud, destrucción de hábitats y la organización y administración general de la violencia” (Estévez, 2018, pp. 29-30).

CONCLUSIÓN

El desplazamiento en México es una forma contemporánea de exclusión social que está siendo legitimada silenciosamente por el Estado, porque en principio no desea reconocer los vacíos de poder y no atiende las necesidades de las familias víctimas de la violencia organizada (Mercado, 2016). Este fenómeno se fue agravando en estos últimos años debido al despojo territorial y la guerra interna generada por los grupos armados del narcotráfico. Esta especie de abandono del poder estatal tiene razón de ser, porque las familias refugiadas en distintos escenarios como es el caso del municipio de Técpan, quienes tuvieron que huir de la Sierra debido a la persecución de las células criminales del narcotráfico y la respuesta con violencia de parte de las fuerzas del orden, se encuentran en una situación de abandono. Hernández (2019) argumenta que el problema del desplazamiento se remite a la lucha por los recursos naturales de los años setenta en los municipios de la Costa Grande y en la actualidad los problemas aún persisten a pesar de que existen leyes en favor de estas familias afectadas por la ola de violencia que se vive en las

comunidades serranas. La paradoja de todo esto es que el Estado no ha podido mantener la cohesión social a pesar de que existe la Ley 487 donde se garantiza los derechos humanos de las personas desplazadas de manera forzada, al parecer persiste todo lo contrario, es decir, condiciones para que el desarraigo y la transformación radical de la naturaleza continúe (Díaz y Romo, 2019; Das y Poole, 2008; Hernández, 2019; Pantoja, 2016; Cisneros, 2014).

La ausencia del Estado en territorios donde opera el narcotráfico hace entrever la crisis de legitimación del poder y la democracia mexicana. Esto tiene que ver con el vacío de poder que existe en varios municipios guerrerenses y la falta de apoyo gubernamental para que los municipios puedan solventar las necesidades de los desplazados de la Sierra de Guerrero, quienes continúan viviendo en condiciones precarias y a los márgenes del poder oficial. Todo parece indicar que, más allá de considerar este fenómeno como un problema nacional, el propósito del Estado consiste en normalizar las relaciones de dominación, así como languidecer los sueños de la “gente común”. Esto quiere decir que si no se resuelven las necesidades básicas de subsistencia de las familias que fueron obligadas a abandonar sus vidas seguirá reproduciéndose la marginalidad y la desigualdad, es más, la gente del campo podría llegar a formar parte de un ejército desechable de trabajadores, hablamos del último eslabón de la cadena de producción de mercancías y comercios ilegales de la droga impuesto y controlado por el crimen organizado, o, en su defecto, a formar parte de las filas de esta organización.

REFERENCIAS

Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo, Guerrero (2021). Caso La Laguna Desplazamiento Interno Forzado en el estado de Guerrero: Anotaciones para una reparación integral del daño. <https://contralinea.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/Caso-La-Laguna.pdf>

Acuña, J. K. (2019). Acumulación por medio del despojo territorial, caso Perú y México. *Iberoamérica*, (1), 127-148.

Agamben, G. (2008). *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Adriana Hidalgo.

Bartra, A. (2000). *Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande (Problemas de México)*. Editorial ERA.

Cervantes, I. (2017). El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico. *Andamios*, 14 (34), 305-328.

Cisneros, J. (2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano*, (186), 7-18.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (2018). *Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México 2017*. CNDH.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (2019). *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México informe 2018*. <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Guerrero pobreza estatal 2018*.

Das, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. *Etnografías comparadas. Cuadernos de Antropología Social*, (2), 19-52. <http://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002>.

Díaz, M. y Romo, R. (2019). La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. *Aproximaciones a su análisis en México*. México: SEGOB, CONAPO, UNFPA.

Durin, S. (2012). Los que la guerra desplazó: familias del no- reste de México en el exilio. *Desacatos*, (38), 29-42

Estévez, A. (2018). *Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?*. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XXV N°73. <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7017>

Estrada, C. (2012). La Iniciativa Mérida y el combate al narcotráfico. *Cooperación bajo concepciones inadecuadas*. *Revista de El Colegio de San Luis*, 2 (3), 266-279.

Gómez-Johnson, C. (2015). Migración forzada. Doble vulneración de los derechos de los migrantes: El Salvador México. En M. Padrón-Inamorato, F. Mancini, & L. Gandini. Trabajo y Derechos en México. Nuevas afectaciones a la ciudadanía laboral (pp. 223-258). Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNAM.

Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo. Akal: Madrid.

Hernández, A. (2019). De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: desplazamiento interno forzado. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 14 (27), 143-182.

Illades, C. y Santiago, T. (2019). Mundos de muerte. Mundos de muerte: despojo, crimen y violencia en Guerrero. UAM-GEDISA.

Kymlicka, W. (1996). Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías. Paidós.

Ley número 487 para prevenir y atender el desplazamiento interno en el estado de Guerrero (2014).

Marx, C. (2006). El Capital I. Crítica de la economía política. FCE.

Mercado, J. (2016). El desplazamiento interno forzado en México. *El Cotidiano* (200), 181-192.

Mendoza García, J. (2015). Memoria de las desapariciones durante la guerra sucia en México Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 15(3), 85-108.

Observatorio de la Paz y Desarrollo de la Sierra (2020). Mapeo de territorios de grupos armados. OPDS.

Ocampo, S. (2021). Los desplazados guerrerenses. A Contracorriente. [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=94MDeaglcsE>.

Pantoja, J. (2017). La permanente crisis de Guerrero. En Benítez, M. y Aguayo S. (Eds.). Atlas de la seguridad y la defensa de México 2016 (pp. 207-219). CASEDE, Instituto.

Pérez, B., Barbosa, L., y Cabada, P. (2020). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2019. Taller de sueños.

Riaño, P., & Villa, M. (2008). Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Corporación Región Pregon.

Rodríguez, T., y Caiuby, B. (2019). México y el narcoanálisis: una genealogía de las políticas de drogas en los gobiernos Calderón y Peña Nieto. Colombia Internacional, (100), 39-65.

Salazar, L. (2014). Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/157/270>

Salazar, L. y Castro, J. (2014). Tres dimensiones del desplazamiento interno forzado en México. El Cotidiano, (183), 57-66.

Solano, G., y Jiménez, M. (2020). Sociedad, política y violencia. Lecciones y desafíos desde el pacífico mexicano. UAGRO.

Valencia, S. (2010). Capitalismo Gore. Melusina.

Zerenka, P. (2012). La acumulación primitiva en el Marxismo. ¿Separación histórico a transhistórica de los medios de producción? Theomai. www.revista-thegomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm